

Objetivo

Esta titulación capacita para la enseñanza del tenis en las primeras etapas, con jugadores de 4 a 8 años, así como para ser Ayudante de Escuela, debiendo trabajar desde la supervisión y dirección de un titulado superior (Monitor nacional, Entrenador o Profesor nacional). Este curso va destinado, fundamentalmente, a todos aquellos interesados en especializarse en la metodología de intervención con los jugadores más jóvenes, a través del minitenis y de situaciones jugadas.

Dirección y Profesorado

Dirección.

Los cursos estarán dirigidos por el Área de Docencia de la Federación Gallega de Tenis.

Profesorado.

El cuadro de profesores será a propuesta y aprobación del Área de Docencia de la FGT, cumpliendo los requisitos académicos.

Material Didáctico

Se entregará a cada alumno el material didáctico, incluido en el precio de la matrícula, el primer día del curso.

Normas Generales

Requisitos

- Estar en posesión de la licencia de la R.F.E.T. en vigor.
- Tener cumplidos los 16 años.

Inscripciones

- Envío de la hoja de inscripción a través del formulario [INSCRIPCION INSTRUCTOR](#)
- Envío del justificante de la transferencia a (info@fgtenis.net)
- Documentos
 - 1 fotografía tamaño carnet.
 - Fotocopia del D.N.I.
 - Fotocopia de la licencia federativa.
 - Fotocopia del resguardo del ingreso bancario.

Asignaturas

- Fundamentos básicos del Tenis.
 - Instalaciones y equipamientos.
 - Reglamento básico.
 - Minitenis y Pretenis.
- Familiarización con los componentes del juego.
- Fundamentos técnicos básicos.

- Metodología y didáctica del minitenis.
- Desarrollo de propuestas prácticas y diseño de ejercicios.

Evaluación

- El alumno tendrá derecho a una convocatoria ordinaria y una extraordinaria del total de la pruebas (Teórico y Práctico).
- La primera convocatoria tendrá lugar, a partir de un plazo mínimo de diez días, después de finalizar el curso.
- Evaluación:
 - Práctica Metodológica.
 - Examen teórico.
 - Prácticas
- El alumno tendrá derecho a supervisar su examen, si así lo estima oportuno, siempre y cuando lo solicite al Área de Docencia en un plazo no superior a un mes desde que le comuniquen los resultados.

Duración

El número total de horas será de 20.

Importe

El importe del curso, material didáctico y derechos de examen incluidos, será fijado por la Federación Gallega de Tenis.

El número de cuenta donde se debe realizar el ingreso es:

ES83 2080 5527 05 3040000936

Normas Académicas

Obligatoriedad de asistencia a clase. Dos horas de faltas injustificadas anulará el curso.

Convocatorias

- Los exámenes en cualquiera de las convocatorias serán del total de las asignaturas, corriendo convocatoria en las calificadas como “no presentado”.
- El alumno dispondrá de dos convocatorias para superar el curso.
- No se podrá aplazar ninguna de las dos convocatorias.
- La segunda convocatoria se celebrará en las fechas que oportunamente se comuniquen.
- El plazo máximo para la finalización del curso- convocatoria será de un año a partir del inicio del curso.
- De no superar el curso de conformidad con las normas anteriores, y optar por repetir, lo deberá hacer del curso completo.
- La revisión del examen se hará previa petición al profesor.
- Prácticas

- Los alumnos deberán realizar un mínimo de ocho sesiones prácticas de minitenis en alguna instalación deportiva cuyo responsable de la Escuela y/o actividad sea titulado como Monitor Nacional de Tenis, o superior, por la RFET.
- Participar en los programa de promoción de la Federación Gallega de Tenis (circuito comarcal, Minitenis, etc..)
- El plazo de entrega de las prácticas será de 20 días tras la realización de los exámenes del curso. En caso de no entregarlas, pese a tener el resto de contenidos superados, el alumno será No Apto y tendrá una segunda convocatoria para presentar estas prácticas al objeto de poder optar a la titulación.

Reconocimiento

La FGT enviará el título y el certificado a los alumnos que hayan superado el curso. Este título tiene validez Federativa.

